



PODER LEGISLATIVO



Auditoría Superior del Estado de Hidalgo

CONGRESO DEL ESTADO

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCION

AVISO DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN LABORAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

FECHA DE PRESENTACION

Bajo protesta de decir verdad comunico al Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo a modificación de mi situación laboral, y conforme al artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto lo siguiente:

Última declaración patrimonial rendida: Inicial _____ Modificación _____

Motiva el presente: Cambio de Nivel _____ Cambio de Adscripción _____ Cambio de Categoría _____

Otro (Especificar) _____

NOMBRE _____

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____

NACIONALIDAD _____ ESTADO CIVIL _____

DOMICILIO PARTICULAR _____

Calle Número (Exterior o Interior), Colonia o Fraccionamiento

CIUDAD O MUNICIPIO _____ TELEFONO PARTICULAR _____

CARGO ANTERIOR DESEMPEÑADO _____

DEPENDENCIA O ENTIDAD EN QUE LABORABA _____

DATOS ACTUALES

CARGO ACTUAL QUE DESEMPEÑA _____

FECHA DE TOMA DE POSESION DEL CARGO _____

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LABORA _____

OFICINA O AREA DE ADSCRIPCIÓN _____

UBICACIÓN _____

Calle Número (Exterior o Interior), Colonia o Fraccionamiento, Ciudad o Municipio

CIUDAD Y MUNICIPIO _____ TELEFONO PARTICULAR _____

REMUNERACIÓN MENSUAL NETA \$ _____

OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS \$ _____

TOTAL DE INGRESOS \$ _____

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TRABAJADOR

SE PRESENTA POR DUPLICADO

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

INSTRUCCIONES GENERALES

- I) El presente aviso aplicará siempre y cuando la modificación laboral que ocurra, no implique ocupar un nuevo cargo en un poder distinto a otro.
- II) Este aviso deberá comunicarse a partir del momento en que se modifique la situación laboral hasta antes de la presentación de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial, que se presenta durante el mes de mayo de cada año.
- III) Este aviso no sustituye a los formatos de declaración de situación patrimonial de inicio, modificación y conclusión vigentes, ni la obligación del servidor público de presentarlos en los términos y tiempos que marca la Ley General de Responsabilidades Administrativas.